	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GE-PL
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	Versión: 02
		Fecha 21/07/2014 Página 1 de 3

POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL acorde con la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013, como responsable y encargado del tratamiento y custodia de datos personales, informa que:

Durante varios años de trayectoria el Hospital ha recopilado, conservado y utilizado información de personas naturales con fines:

- Comerciales
- Científicos
- Promocionales
- Laborales,
- Educativos,
- Formativos,
- Informativos

Y en la actualidad desea continuar con el tratamiento y la recolección a futuro de la información para los fines ya expresados, y para ello requiere de la autorización de los titulares cuya información reposa en sus bases de datos. Para ello dispone de una política y compromiso que le dará como institución al tratamiento de los datos personales, la cual incorpora en su página web y pone a disposición y conocimiento de la comunidad en general a través de esta desde el día 08 de Noviembre de 2016.

1. Uso y tratamiento de la información recolectada:


- a. El tratamiento de los datos será de total privacidad.
- b. Los fines de los datos personales recolectados en el pasado y futuro serán: comerciales, promocionales, laborales, educativos, formativos, informativos, científicos, estadísticos, para prevención de enfermedades, promoción de la salud, mejoras continuas y de mejoramiento o para campañas de mercadeo y fidelización.

2. DERECHOS COMO TITULAR

- a. El Titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos
 - i. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento de la Información o Encargados del Tratamiento de la misma.
 - ii. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil-Santander-Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GE-PL
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	Versión: 02
		Fecha 21/07/2014 Página 2 de 3

cuyo Tratamiento de la Información esté expresamente prohibida o no haya sido autorizada de forma tácita o por escrito para el uso de la Información en comerciales, promoción de la salud o campañas de mercadeo con fines informativos o de fidelización o de medición de la satisfacción sobre los servicios.

b. Será confidencial y privada la información con excepción de los requerimientos de entidades autorizadas o legales.

c. El titular podrá solicitar prueba de la autorización otorgada por el Hospital al Responsable del Tratamiento de la Información cuando el Hospital autorice a terceros para enviar comunicaciones en su nombre.

d. El titular en todo momento podrá presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por las infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

e. El titular en todo momento podrá Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento de la Información no se respeten los principios, derechos y garantías Constitucionales y legales.

f. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento de la Información por parte del Responsable o Encargado se ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.

g. El titular podrá acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento de la Información en previo acuerdo con el Hospital y cumpliendo los trámites y requisitos establecidos para dicha solicitud.

3. RESPONSABLES Y CANALES


a. El Hospital ha determinado que el área responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos de cualquier titular que demuestre su derecho, es la Subdirección administrativa y financiera.

b. A esta área, el titular podrá escribir al correo protecciondatos.hrsge@gmail.com ejerciendo sus derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir el dato o revocar la autorización.

4. ¿COMO EJERCER SU DERECHO?

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil-Santander-Colombia

	REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL	Código: HRSG-GE-PL
	POLITICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	Versión: 02
		Fecha 21/07/2014 Página 3 de 3

El titular podrá ejercer sus derechos mediante comunicación escrita o electrónica dirigida a la Subdirección Administrativa y financiera, a la dirección Carrera 5 No 9-102 de San Gil al correo electrónico protecciondatos.hrsq@gmail.com Quien dará trámite a la solicitud de conformidad con lo establecido por los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012 y 20 a 23 del decreto 1377 de 2013.

Quien haga la solicitud debe demostrar que es titular del derecho y siempre lo hará de forma escrita vía los canales antes descritos.

5. VIGENCIA DE LA PRESENTE POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

A Partir de su publicación en la web, cualquier modificación será notificada en este mismo lugar para que abiertamente pueda el titular de los datos conocer la información.

Con Profesionalismo y Tecnología en Salud Marcamos la Diferencia

Carrera 5 No. 9-102 Conmutador: (7) 7243556 /7/8
 Código Postal No. 684031
www.hregionalsangil.gov.co
 San Gil-Santander-Colombia